



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del Nonagésimo Sexto Aniversario de la Constitución Política Local".

## UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA COMAPA DE REYNOSA

RESPUESTA: RSI-051-2017 FOLIO: 00840517

ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN Cd. Reynosa, Tamps, a 20-Diciembre del 2017

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 39 de la ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Tamaulipas, la Unidad de Transparencia de la COMAPA Reynosa atendió y dio trámite a la solicitud entregada a esta unidad el día <u>01 de Diciembre del 2017</u> que a la letra dice:

## SOLICITO ME PROPORCIONE COPIA DEL PADRON DE PROVEEDORES ACTUALIZADO AL 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 146 y 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, envío a usted la siguiente respuesta, en tiempo y forma. Anexo la dirección para la consulta: <a href="https://www.comapareynosa.gob.mx">www.comapareynosa.gob.mx</a> /dar click en Transparencia/ seleccionar Obligaciones de transparencia/ seleccionar XXXII.-Padron de proveedores y contratistas, versión web.

En caso de existir alguna inconformidad con la información proporcionada a su solicitud, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas prevé los mecanismos de revisión dentro del término de quince días siguientes a esta notificación, para conocer más visite: <a href="http://www.itait.org.mx/tramites/recurso\_revision/">http://www.itait.org.mx/tramites/recurso\_revision/</a>

Sin otro asunto en particular y esperando a que la información proporcionada satisfaga los parámetros de su solicitud no resta, más que agradecerle la oportunidad que nos brindó para atenderle y fortalecer así la cultura de una rendición de cuentas efectivas.







"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del Nonagésimo Sexto Aniversario de la Constitución Política Local."

DEPARTAMENTO:

ORGANO DE CONTROL

OFICIO

OF-CON- 1103/2017

ASUNTO

EL QUE SE INDICA

Cd. Reynosa, Tamaulipas, a 14 de diciembre del 2017

ING. EDUARDO URIZA ALANÍS ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE COMAPA REYNOSA PRESENTE.-

En atención al oficio UT/146/2017, me permito dar contestación al mismo e informarle que el PADRON DE PROVEEDORES ACTUALIZADO AL 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, se encuentra dentro de la página oficial de Transparencia de este Organismo, lugar a donde se puede remitir al ciudadano que solicita dicha información para su análisis y consulta.

Sin otro particular le envío un cordial saludo.

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

LIC. RICARDO CHAPA VILLARREAL
COMISARIO

COMPA COORDINACION DE TRANSPARENCIA

19 DIC 2017

c.p. Ing. Néstor D. González Meza/Gerente General / para su conocimiento pp- Archivo

RCHV\*rubm



Río Pánuco esquina con José de Escandón Col. Longoria, Reynosa, Tamaulipas Tel. (899) 909-2200 | www.comapareynosa.gob.mx